

Con motivo de las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Abril de 1841.

Es necesario por otra parte para que la eleccion sea popular, el que tenga tambien la circunstancia de ser esencialmente libre.

¡Ó benefica libertad, arbol divino! Reposando á la sombra sagrada que ofrecen tus ramas, preservado del influjo maligno de un fuego abrasador, rompa mi lengua el silencio que tanto tiempo hace guarda.

Palmenses: una acertada eleccion pondrá en conocimiento de la Nacion vuestras grandes necesidades. Es preciso que tengais presente lo que voy á deciros.

1.º Sabed que la grande Roma que tantos siglos dió leyes al mundo y la sabia Atenas, cuya libertad admiran muchos publicistas, presentan á vuestra consideracion admirables elecciones hechas por hombres que no poseian altos conocimientos. Abrid sino la historia, leed á Tito Livio y Genofonte, preguntad á Montesquieu, Benjamin Constant &c. Los tribunos estraviaron mas de una vez el juicio de los romanos, arrancándoles decisiones injustas contra los Corolianos, Emilianos, Manlios &c. varones todos que habian prestado grandes servicios á la pátria, y Aristides corrió la misma suerte entre sus compatriotas. Por consecuencia prevenios contra aquellos que mezclan mañosamente las amenazas con las súplicas, que ora os halagan, ora os miran ceñudos, persiguen y desprecian, haciéndoos favores aparentes, encubriendo los terribles golpes que os preparan, para dar mediante vuestros sufragios la alta mision de legisladores á hechuras suyas, instrumentos infames de que se valen para satisfacer negras pasiones. Si por desgracia hubiese entre vosotros semejantes monstruos, despreciad sus propuestas y decidles: léjos de nosotros, malvados; ni vosotros ni vuestros candidatos son dignos de pisar el sacrosanto templo de Témis: dejadnos libres para que nuestro voto sea la espresion franca de nuestra conciencia. De esta manera, ciudadanos honrados, tendreis parte en la gloria que se adquiera la nacion cuando alcance como es de esperar, que le sean exactamente aplicables las espresiones de Ci-

neas dirigidas á Pirro respecto del Senado Romano.

2.º Las obligaciones que tenemos para con la patria ocupan en la categoría de nuestros deberes un lugar mil veces mas elevado que aquellas que emanan del interes puramente personal. Asi desechad como incapaces de ser legisladores de una nacion grandiosa aquellos hombres cuyas operaciones demuestran que su corazon no adora mas que el ídolo de un interes personal mal entendido. Que semejantes hombres no infesten con su impuro aliento la admósfera benigna que dá vida y movimiento al Congreso Nacional. Tales monstruos, sí, no lo dudeis, tratarán de cimentar el edificio de su grandeza sobre vuestra ruina. Cerrad vuestros oidos como Ulises á la voz encantadora de estas Sirenas.

3.º Hay finalmente hombres tan viles que su sistema es adular vergonzosamente al mas fuerte y doblar servilmente su cerviz en obsequio del partido que domine sea cual fuere, con tal que logren por estos medios sus despreciables intentos. ¿Que debeis esperar de estos?..... Temedles, huidles como al volcan que cansado de hacer estragos cubre con cenizas, terribles despojos de sus victorias el fuego que en sí encierra: no seais como la incauta mariposa que girando al rededor de la luz, perece al fin víctima de sus repetidas imprudencias.

Quiera el cielo que un dia esclamen con entusiasmo las almas sensibles: ¡Tanasau! ¡Tanasau! ven y verás que en los sitios donde reinaron tú y tus commonarcas respiran seres tan grandes como tú, porque en medio del hambre, la desnudez, y la miseria saben ser libres como la nacion que generosa derramó en su seno los beneficios de la libertad.

NOTA.—El autor prevé con cuanta razon y justicia fallará la sana critica contra el estilo, por amontonar metáforas, comparaciones &c. Sin embargo.....

Con motivo de las próximas elecciones de Diputados

de Cortes

Abril de 1811

Las obligaciones que tenemos para con la patria...

El deber de un ciudadano es servir a su patria... Las obligaciones que tenemos para con la patria...

Las obligaciones que tenemos para con la patria... El deber de un ciudadano es servir a su patria...

El deber de un ciudadano es servir a su patria... Las obligaciones que tenemos para con la patria...

El deber de un ciudadano es servir a su patria... Las obligaciones que tenemos para con la patria...

Las obligaciones que tenemos para con la patria...

El deber de un ciudadano es servir a su patria... Las obligaciones que tenemos para con la patria...

Las obligaciones que tenemos para con la patria... El deber de un ciudadano es servir a su patria...

El deber de un ciudadano es servir a su patria... Las obligaciones que tenemos para con la patria...

Las obligaciones que tenemos para con la patria... El deber de un ciudadano es servir a su patria...

Las obligaciones que tenemos para con la patria... El deber de un ciudadano es servir a su patria...